



Acta 04

COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Cuarta Sesión Ordinaria

24 veinticuatro del mes de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco

Periodo Constitucional 2024 - 2027

De conformidad a lo establecido en los artículos 55, numeral 2, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 19 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco., se celebra la presente **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del **COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO**, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle Hidalgo número 65, Colonia Centro, siendo las 10:10 horas del día 24 del mes de Noviembre del año 2025, siendo presidida por el Director de Obras Públicas **C. SALVADOR ALVIZO LOZANO**, quien fungirá como **PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO**; el Encargado de la Hacienda Municipal **C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO**, quien fungirá como **SECRETARIO TÉCNICO**; el Titular del Órgano de Control Interno **C. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS**, quien fungirá como **VOCAL**; y el Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) **C. JOSÉ ALBERTO OROZCO MONTES**, quien fungirá como **VOCAL**, quienes firmarán la presente Acta. La cual siguió su curso con el siguiente: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El C. Salvador Alvizo Lozano, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, procedió a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

No.	Nombre	Asistencia
1	C. Salvador Alvizo Lozano Director de Obras Públicas	Presente
2	C. Jesús Martínez Navarro Encargado de la Hacienda Municipal	Presente
3	C. Cesar Armando Solorio Cuevas Titular del Órgano de Control Interno	Presente
4	C. Rubén Julián Pérez Orozco Presidente de COPARMEX	Ausente
5	C. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción (CMIC)	Ausente
6	C. José Alberto Orozco Montes Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Delegación Ciénega Ocotlán	Presente



7	C. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.	Ausente
---	--	---------

Dada la lista de asistencia El **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, informó que se encuentran presentes **04 de los 07 miembros que integran el Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco**, de lo que se desprende la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, acto seguido declaró iniciada la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, en uso de la voz procedió a dar lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. TOMA DE PROTESTA DEL C. RUBÉN JULIÁN PÉREZ OROZCO, PRESIDENTE DE COPARMEX Y VOCAL DEL COMITÉ.
- IV. INFORME DEL C. SALVADOR ALVIZO LOZANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, RESPECTO AL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FALLO RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA MEDIANTE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, el **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, sometió a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, el cual resultó aprobado **POR MAYORÍA**, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes como sigue: -----

No.	Nombre	Voto
1	C. Salvador Alvizo Lozano	A favor
2	C. Jesús Martínez Navarro	A favor
3	C. Cesar Armando Solorio Cuevas	A favor
4	C. José Alberto Orozco Montes	A favor

TERCER PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DEL C. RUBÉN JULIÁN PÉREZ OROZCO, PRESIDENTE DE COPARMEX Y VOCAL DEL COMITÉ. el **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, informa que, en este caso, no se encuentra presente el C. Rubén Julián Pérez Orozco situación por la cual no es posible cumplimentar y llevar a cabo lo concerniente a su respectiva Toma

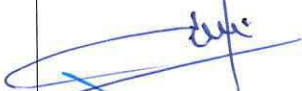


de Protesta de Ley en el carácter de Presidente de Coparmex y Vocal del Comité. Por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL C. SALVADOR ALVIZO LOZANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, RESPECTO AL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FALLO RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA MEDIANTE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025. Acto continuo y en uso de la voz, el **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, expuso: *“Se informa a los integrantes de este cuerpo colegiado respecto al resultado de la revisión y fallo para la realización de la obra: REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO UBICADO EN LA CALLE RIO COLORADO, ENTRE LAS CALLES RIO PANUCO Y RIO BRAVO, EN LA COLONIA RIVERAS DE ZULA, MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO. Señalando que la mencionada obra se realizará con recursos provenientes del programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025”.* -----

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS. El **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, señala que no se registraron asuntos varios a tratar por lo que se procede a la clausura de la presente sesión. No sin antes destacar, así como agradecer la disposición de quienes asisten como integrantes de dicho comité. -----

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El **C. Salvador Alvizo Lozano**, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública del municipio de Ocotlán, Jalisco, declara la clausura de la presente sesión, siendo las 10:39, horas de la fecha de inicio, advirtiéndose que desde su inicio y hasta su terminación estuvieron presentes los ciudadanos miembros del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para el periodo de la Administración Pública Municipal 2024-2027. -----

CARGO EN EL CONSEJO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN EN QUE LABORA	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidente del Comité	C. Salvador Alvizo Lozano	Director de Obras Públicas	
Secretario Técnico	C. Jesús Martínez Navarro	Encargado de la Hacienda Municipal	
Vocal	C. Cesar Armando Solorio Cuevas	Titular del Órgano de Control Interno	
Vocal	C. José Alberto Orozco Montes	Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Delegación Ciénega Ocotlán	 N3-ELIMINADO 8

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."